

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34995
Nombre	Métodos y Técnicas de Investigación I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	Facultad de Derecho	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	9 - Métodos y Técnicas de Investigación (I)	Obligatoria
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	1 - Asignaturas obligatorias de primer curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
PIZZI ., ALEJANDRO DANIEL	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN

Esta asignatura tiene un contenido fundamentalmente introductorio a los métodos y técnicas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas. se relaciona tanto con “Estructura Social y Sociología” que se imparte en este mismo curso, como con “Métodos y Técnicas de Investigación Social II” que se imparte en segundo curso. Las tres constituyen, por tanto, el núcleo central de las materias sociológicas del Plan de Estudios del Grado en Ciencias Política, y junto a Técnicas de Investigación Social II” proporcionan la base técnico-metodológico para el ejercicio profesional de los futuros graduados.

**Contenidos básicos:**

Aproximaciones metodológicas al análisis de la realidad social. Lógica y diseños de investigación cuantitativa y cualitativa. Formulación de un problema de investigación. Introducción a las principales técnicas cuantitativas de recogida de información: diseños experimentales, encuestas. Escalas. Conceptos teóricos y variables. Tipos de muestras. La perspectiva cualitativa en la investigación social. La entrevista focalizada y en profundidad. Los grupos de discusión. Los estudios de Investigación-Acción-Participación. Las técnicas DAFO y Delphi. Introducción al análisis del discurso.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos**COMPETENCIAS****1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública**

- Capacidad para relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos de relevancia en las Ciencias Políticas y de la Administración Pública.
- Comunicar de forma efectiva, tanto por escrito como oralmente, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas a un público tanto especializado como no especializado.
- Poseer conocimiento y capacidad de comprensión de hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relativas a las Ciencias Políticas y de la Administración Pública, así como al espectro de sus disciplinas de referencia.
- Usar de forma apropiada teorías, procedimientos y herramientas en el desarrollo profesional de las Ciencias Políticas y de la Administración Pública en un contexto real (especificación, diseño, implementación, despliegue y evaluación de soluciones).
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.
- Conocer y saber analizar las pautas y tendencias del comportamiento de los actores políticos colectivos y de los ciudadanos, sus valores democráticos y los derechos fundamentales.
- Conocer y saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo, produciendo, recopilando, analizando e interpretando datos de carácter cualitativo y cuantitativo, así como técnicas de gestión organizativa en la Administración pública y de los ingresos y gastos públicos.



- Conocer e interpretar los marcos políticos y sociales históricos para obtener una mayor comprensión de la realidad actual y de la prospección futura, manejar fuentes documentales históricas así como establecer análisis comparativos de continuidad y discontinuidad en situaciones de cambio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1) Conocer los planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio empírico de las realidades sociales
- 2) Aprender a definir objetivos de investigación, plantear hipótesis y diseñar estrategias de investigación
- 3) Familiarizarse con las fuentes principales de datos primarios y secundarios de naturaleza sociológica y politológica
- 4) Introducirse al conocimiento de las principales técnicas de recogida de información cuantitativa y cualitativa.
- 5) Aplicar análisis de discurso a datos cualitativos
- 6) Introducirse al uso de hojas de cálculo y bases de datos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMARIO

Tema 1. La organización y el diseño de la investigación cuantitativa en Ciencia Política. Objetivos, Preguntas de investigación, Teorías, Hipótesis, Variables. La operacionalización.

Tema 2. Técnicas de recogida de información cuantitativas: datos primarios y secundarios. La encuesta en la investigación en Ciencia Política: Ventajas y limitaciones. Elaboración de la encuesta: formulación de preguntas y codificación. Tipos de muestras cuantitativas.

Tema 3. Otras técnicas de recogida de información cuantitativas: Los experimentos. La elaboración de matrices a partir de datos primarios y secundarios.

Tema 4. Organización y diseño de la investigación cualitativa en Ciencia Política. Objetivos, preguntas de investigación, teorías, hipótesis. Muestreos en el análisis cualitativo de la realidad social.

Tema 5. Técnicas de recogida de información cualitativas:

Las técnicas de conversación /narración: la entrevista focalizada y en profundidad.

Técnicas de recogida de información cualitativas: Las técnicas de conversación /narración: los grupos de discusión.

Técnicas de recogida de información cualitativas: la metodología de Investigación-Acción-Participación.

La observación participante.

Las técnicas DAFO y DELPHI



Tema 6. Introducción a las técnicas de análisis de datos cualitativos: el análisis de contenido y el análisis del discurso.

Tema 7. Integración de perspectivas y paradigmas cuantitativos y cualitativos en el análisis de la realidad sociopolítica.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	90,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
TOTAL	225,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente a emplear en las clases será la lección magistral complementada con sesiones de trabajo práctico, con las que el profesor explicará los diferentes temas y puntos que conforman el programa. La metodología de la clase magistral se intercalará con el recurso a la participación activa de los alumnos en clase.

Esta participación activa provendrá de las posibles dudas o comentarios que pudieran surgir por parte del alumno como consecuencia de la explicación del profesor, así como de las preguntas, ejercicios y casos que el propio profesor propondrá al alumnado, tratando de este modo lograr una mayor vinculación de estos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cada uno de los temas, se contará con los siguientes recursos docentes:

- Una *Bibliografía básica* que recogerá aquellos textos que permitan cubrir de manera adecuada el tema en curso. Esta bibliografía permitirá al alumno poder preparar el contenido básico de la materia por su cuenta y de manera previa. Estos documentos de la bibliografía básica podrán ser descargados del Aula Virtual.
- Una *Bibliografía complementaria* que incluirá tanto artículos como manuales o libros de investigación, que aborden el tema objeto de estudio con mayor profundidad o se focalicen sobre algún aspecto específico. Con esta bibliografía se pretende reforzar los conocimientos adquiridos en clase y, al mismo tiempo, proporcionar una guía para la ampliación de aquellos temas que resulten de interés en algún caso particular, o que ofrezcan una visión actualizada de alguno de los temas del curso.



En cuanto a la parte práctica, el material docente a emplear en dichas sesiones se compondrá de:

- *Lecturas*, que si bien pueden ser las mismas que las empleadas como material complementario en las sesiones teóricas, en este caso su finalidad es la de plantear un análisis práctico de la materia.
- *Casos*. De esta forma se pondrá de manifiesto la capacidad de análisis y decisión del alumno sobre situaciones reales que pueda plantear el material facilitado.
- *Actividades prácticas en el aula y fuera del aula*. Las instrucciones y materiales para las prácticas fuera del aula serán publicados en el Aula Virtual, mientras que en el caso de las primeras, las instrucciones y materiales se proporcionarán únicamente en el aula. Las actividades prácticas, tanto las realizadas en el aula como fuera del aula, deberán ser entregadas en una fecha determinada, sin que quepa hacerlo en otro momento. Será imprescindible haber entregado al menos el 75% de las prácticas para que se pueda ponderar la calificación de la parte teórica con la práctica.

Fuera de las horas lectivas se requerirá la asistencia y participación en las conferencias y actividades que se organicen como actividades complementarias a lo largo del curso.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura tiene dos partes fundamentales. Por un lado, una prueba para contrastar los conocimientos adquiridos por los alumnos. Por otro lado, trabajos prácticos realizados por los alumnos, que permitirán su evaluación continua durante la asignatura.

La prueba representa el 60% de la nota final, mientras que las prácticas representan el 40% de la nota final.

Las características de la prueba serán definidas por el profesor en los anexos de la guía docente. Asimismo, el profesor de la asignatura podrá decidir y especificar en el anexo si la prueba se divide en dos pruebas parciales eliminatorias (la primera al finalizar el primer cuatrimestre, y la segunda al finalizar el segundo cuatrimestre) o bien si será una prueba única integradora.

Las notas de las prácticas, por su parte, sólo se computarán una vez que el alumno haya aprobado la/s prueba/s con una nota mínima de 5 sobre 10, o sus equivalentes proporcionales (por ejemplo: 3 sobre 6).

REFERENCIAS

Básicas

- CORBETTA, PIERGIORGIO (2010): Metodología y técnicas de investigación social, McGraw Hill. Madrid.
- GARCIA FERRANDO, M., IBAÑEZ, J. y ALVIRA, F. (comp.) (2003) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid, Alianza Editorial, (3ª edición revisada y ampliada).
- CEA DANCONA, M. A. (2001) Metodología Cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid, Síntesis.



CALLEJO, J. y VIEDMA A. (2006) *Proyectos y Estrategias de Investigación Social: la perspectiva de intervención*. Madrid, McGraw Hill.

ZAPATA, R y SÁNCHEZ, E. (2011) *Manual de investigación cualitativa en la Ciencia Política*. Madrid, Tecnos

GORDO LÓPEZ, A y SERRANO PASCUAL, A. (2008) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid, Pearson, Prentice Hall

VALLÉS, M. S. (2003) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodología y práctica profesional*. Madrid, Síntesis (3ª edición)

LLOPIS GOIG, R. (2004) *Grupos de Discusión*, Madrid, ESIC

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

DOCENCIA HÍBRIDA

Si la autoridad académica lo determina, esta asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida establecido por la Facultat de Dret, mediante el cual se impartirán clases teórico-prácticas presenciales en semanas discontinuas para el estudiante. A tal efecto, se procederá por la Secretaría de la Facultat a la división del grupo en tantos subgrupos como sea necesario, impartándose docencia en el aula, en el horario establecido para la asignatura, a uno de los subgrupos en cada semana de acuerdo con el calendario establecido por la Facultat, previendo para los otros, prioritariamente, seguimiento de la clase a través de VIDEOCONFERENCIA síncrona.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

DOCENCIA NO PRESENCIAL

Si la autoridad académica establece el cambio en docencia no presencial, esta asignatura pasará a impartirse para todo el alumnado en iguales condiciones a las indicadas para la parte de docencia no presencial del sistema híbrido.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.